

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de control interno; resultado consolidado:

- Ambiente de Control: 59 %
- Administración de Riesgos: 50 %
- Actividades de Control: 65 %
- Información y Comunicación: 75 %
- Supervisión y Mejora Continua: 67 %

El porcentaje consolidado de cumplimiento representó 63 %. En 4 (cuatro) acciones que dan cumplimiento a los elementos de control se alcanzó el 100 %, en 13 (trece) acciones se cumplieron al 75 %, y en 13 (trece) acciones se cumplieron al 50 %.

En el mismo contexto de lo anterior, el resultado menor obtenido fue del 25 % derivado de 3 (tres) acciones que dan cumplimiento a los elementos de control: ambiente de control y actividades de control.

b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno;

De las 33 acciones que dan cumplimiento a los elemento de control, 4 (cuatro) cuentan con evidencia documental y/o electrónica suficiente, de acuerdo a lo reportado en su momento al Órgano Interno de Control en Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno;

Se reportan 29 (Veintinueve) acciones que dan cumplimiento a los elementos de control con evidencia documental y/o electrónica insuficiente o inexistente, de acuerdo a lo informado en su momento al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, con respecto a lo anterior durante el ejercicio evaluado se presentaron eventos que afectaron el cumplimiento al 100% de algunas acciones, como lo son:

- La Secretaría cuenta con un comité de ética establecido, renovado en el ejercicio 2022; sin embargo, por cuestiones del proceso de entrega-recepción de ese mismo año, se han tenido que realizar acciones para la actualización de los miembros de dicho comité.
- Existe evidencia documental, pero no formalizada, de diversos componentes de control interno; en este caso, se planea darle atención con cada área involucrada. para la integración de dicha evidencia.

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

Es necesario enfatizar que el ejercicio 2022 fue un año atípico derivado del cambio de administración estatal y con ello el proceso de entrega recepción de los titulares del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, lo cual no permitió dar el seguimiento puntual a algunos de los temas relativos a la metodología implementada para el establecimiento el control interno institucional; no obstante, se contó con la disposición del personal y de los enlaces dentro de cada una de las áreas para atender las actividades que resultan fundamentales, como lo son: atender las solicitudes de información, mantener en funcionamiento los canales de comunicación por medios oficiales, atender el principio de máxima publicidad, mantener disponibles los canales de recepción de denuncias de posibles actos de corrupción, monitoreo constante a las áreas donde se puede materializar el riesgo de corrupción y/o actos contrarios a la ética y a la conducta esperada de los servidores públicos, dar atención a las actividades del plan anual de trabajo PTCl entre otras.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCl del ejercicio inmediato anterior.

De las treinta y tres (33) acciones que dan cumplimiento al elemento de control, cuatro (4) reportan un cumplimiento total del 100%, veintiséis (26) reportan un avance que va del 50 al 99 % y tres (3) se encuentran con un avance del 25 %, correspondiente a los cinco componentes de control como se observa a continuación:

Elemento de Control	Áreas involucradas	Valoración	Resultado por componente	Promedio por elemento	PROMEDIO GLOBAL
AMBIENTE DE CONTROL	1	1	25%	59%	63%
	2	3	75%		
	3	1	25%		
	4	3	75%		
	5	3	75%		
	6	3	75%		
	7	3	75%		
	8	2	50%		
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	9	2	50%	50%	
	10	2	50%		
	11	2	50%		
	12	2	50%		

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Elemento de Control	Áreas involucradas	Valoración	Resultado por componente	Promedio por elemento	PROMEDIO GLOBAL
ACTIVIDADES DE CONTROL	13	3	75%	65%	
	14	3	75%		
	15	3	75%		
	16	3	75%		
	17	2	50%		
	18	2	50%		
	19	3	75%		
	20	1	25%		
	21	3	75%		
	22	2	50%		
	23	2	50%		
	24	4	100%		
INFORMAR Y COMUNICAR	25	3	75%	75%	
	26	4	100%		
	27	3	75%		
	28	2	50%		
	29	2	50%		
	30	4	100%		
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	2	50%	67%	
	32	2	50%		
	33	4	100%		
Porcentaje de cumplimiento:	100%	75%	50%	25%	TOTAL
Cantidad	4	13	13	3	33

Tabla1: Resumen de Evaluación 2022.



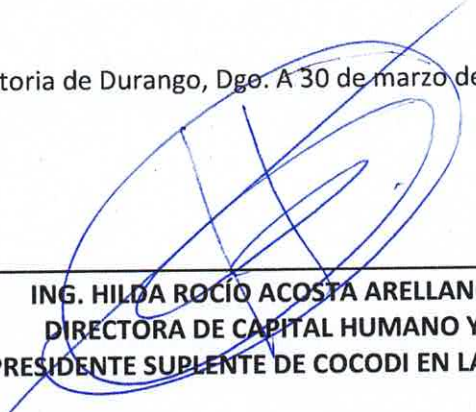
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCl.

La Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango reitera su compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2023.

Victoria de Durango, Dgo. A 30 de marzo de 2023.



**ING. HILDA ROCÍO ACOSTA ARELLANO
DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO Y
PRESIDENTE SUPLENTE DE COCODI EN LA SFA**